

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado de Valores Latinoamericanos y la Circular 1/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión de valores negociables en el Mercado de Valores Latinoamericanos, ha acordado incorporar a dicho Mercado, con efectos a partir del día 27 de octubre de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **EDP - ENERGIAS DO BRASIL S.A.**, de nacionalidad brasileña con domicilio en São Paulo:

606.850.394 acciones, que están representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor BRENBRACNOR2 y que están admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Brasil (B3) cuyas reglas son equiparables a las que rigen en el mercado español.

La correlación entre los saldos de valores anotados en el sistema de registro de Iberclear y el registro de Brasil, será garantizado por acuerdo entre Iberclear y el Depositario Central de Brasil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de octubre de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez